



# Confederación General del Trabajo-CGT

Sección sindical del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos

Calle Alicante 14 – Tfno: 915276828; Tfno. int: 45238; Fax: 915061856; Fax int: 45184  
sindicatocgt@madrid.es

## REUNIÓN ÁREA MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

El sindicato CGT y sus OOAA solicitaron reunión con la coordinadora de Medio Ambiente y la dirección general el 29 de septiembre y hemos sido recibidas/os el 15 de diciembre por Paz Valiente, Beatriz García y la nueva directora de gabinete.

En primer lugar tratamos la problemática del colectivo de Agente de Parques :

1.- Posible paso del cuerpo al Área de Seguridad y Emergencias. La directora general nos comenta que es una demanda que ella se encontró y que ya debatió con Rosa Montalbo, anterior conservadora de jardín del Buen Retiro. Parece que en Seguridad lo ven también viable, aunque nos informa que están con el proyecto y aún no hay nada cerrado. Van a convocar a los sindicatos el día 9 de Enero y el siguiente paso es hablar con los 35 agentes de Parques. En caso de llevarse a cabo no existirá voluntariedad. Están estudiando la viabilidad organizativamente. El fin es un paso funcional que dará validez a las sanciones como pasa con la policía municipal ecológica. CGT muestra su desacuerdo con este proyecto, máxime si no se ha consultado a la plantilla que se vería afectada con este cambio.

2.- Trasladamos la demanda de adecuación de las jornadas y sus compensaciones. En decreto de junio de 2016 pasaron de tener 11 a 7 días de compensación, de 149 jornadas a 153, que siendo un colectivo de jornadas especiales, a día de hoy el ajuste es más propio de jornada ordinaria y que no les han restituido la compensación de días de verano por jornada especial que han realizado.

3.- Otra demanda del colectivo es la descompensación dentro de la rotación de turnos, así como tener el complemento específico más bajo (200 euros menos).

4.- Solicitamos se cubran puestos vacantes por promoción y/o bolsa de empleo, para así tener justificación en la creación de nuevas plazas.

5.- En promoción a jefes de equipo comentamos la desigualdad en la selección de tres de ellos/as con “curso “ previo de manejo de equipos de trabajo, sin que el resto tenga ninguna oportunidad a ocupar este puesto.

La gestión de reconocimiento médico y su compensación es otro tema tratado en esta reunión.

---

**Amplía información en <http://www.elgatoescaldo.com>**

En lo relativo a la contratación de 12 verificadores/as interinos/as temporales, dentro del Plan extraordinario por riesgo de arbolado, esta sección manifiesta su disconformidad con que no se oferte esta plaza a jardineras/os que pudieran estar interesadas/os y no como se ha realizado llamando de la única bolsa de opositores/as a oficial de jardinería. Nos contestan que lo gestiona Planificación Interna y que les parece buena idea que estas plazas “mochila” puedan ofertarse primero dentro cubriendo las ausencias con personal de la bolsa. Veremos para la próxima si esto se tiene en cuenta.

Trasladamos el descontento de la plataforma vecinal de Colonia Manzanares después de las talas masivas de arbolado, sin diálogo e información previa sobre las mismas, nos piden, paradójicamente que seamos sus aliadas/os para explicar los riesgos de dicho arbolado. Les comentamos nuestra decepción con este tipo de planes de choque que engordan las cuentas de las empresas que incumplen reiteradamente los contratos, así como la denuncia de la CGT, con dossier, presentada sobre la mala praxis, (acumulación de leña sin recoger en plazo, destrozos en el viario, etc.) en este plan extraordinario que ha costado 9.000.000 € (nueve millones de euros) a la ciudadanía.

En el punto sobre salida de la UTE de Viveros Municipales la directora general nos indica que, basándose en “Resolución parcial” en el punto 107, que han trasladado a la asesoría jurídica, no es de momento viable. Les recordamos la indecencia del anterior intento por parte de esta Concejalía, donde el descuento propuesto a esta UTE era de solo 120.000 euros sobre los 8.000.000 millones anuales. Al respecto recordamos la necesidad de utilizar en primer lugar árboles y arbustos de los Viveros Municipales, saturados desde la entrada de estos contratos integrales, y la directora se propone hacer una instrucción al respecto para obligarles a un primer abastecimiento de nuestra planta con su remuneración económica.

Volvemos a recordar, poniendo como ejemplo la recogida de hoja de Casa de Campo, que CGT está completamente en contra de realizar trabajo por el que cobra la UTE sin descuento pertinente, que nuestra intención sigue siendo el rescate de los contratos integrales y que mientras las empresas hacen caja, en Casa de Campo los servicios de prevención municipales, clausuran maquinaria inaceptable para cualquier trabajo. Las instalaciones tienen un pésimo mantenimiento, la herramienta de primera mano es precaria y la promoción de jardineros/as es casi nula.

Seguiremos informando.

Salud